



Xarxa per a l'observatori de la situació de la població gitana de l'Est d'Europa a Catalunya

## **INFORME DE LA SITUACIÓN DEL COLECTIVO GITANO PROCEDENTE DE EUROPA DEL ESTE EN CATALUÑA, BARCELONA, 2018**

### **Introducción**

El objetivo de este informe es manifestar nuestra preocupación por la desatención o atención insuficiente que vive este colectivo en nuestro país y aportar algunos elementos de reflexión con el fin de incidir en las estrategias públicas de trabajo según la realidad existente.

Se ha elaborado en el marco de la Xarxa ROMEST<sup>1</sup>, la cual impulsada y coordinada por VINCLE, Asociación por la Investigación y la Acción Social, recibe apoyo económico de la Dirección general de Acción Comunitaria Y Cívica del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familia a través del Plan Integral del Pueblo Gitano desde 2012. Está formada por numerosas Entidades que trabajan directa o indirectamente con esta población y también por profesionales de los Servicios Públicos.

El informe contiene los siguientes apartados:

- ✓ Un contexto particularmente difícil y complejo
- ✓ Porqué vienen?
- ✓ Llegados a Cataluña, qué sucede?
- ✓ Los aspectos más preocupantes de la problemática
- ✓ Aprendizajes a partir de experiencias
- ✓ Retos a plantearse

---

<sup>1</sup> [www.romest.cat](http://www.romest.cat)

- ✓ Propuestas
- ✓ Referencias documentales

Los objetivos de la Xarxa ROMEST son:

1. Hacer observatorio de la realidad que viven los gitanos y gitanas de Europa del Este en Cataluña y de las estrategias de acogida e inclusión que se realizan.
2. Promover el intercambio de conocimientos y de buenas prácticas a través de la participación de Entidades, Servicios y Asociaciones implicadas.
3. Contribuir a la inclusión social del colectivo gitano del Este de Europa y a la cohesión social de sus entornos vecinales.

Y porque afirmamos la inclusión social y comunitaria y porque hemos comprobado que es posible la inclusión de personas y familias de este colectivo poblacional, queremos hacer constar los siguientes aspectos:

### **Un contexto particularmente difícil y complejo**

En Cataluña hemos constatado en los últimos años, la presencia de nuevas familias gitanas procedentes de los países del Este de Europa. Muchas de estas familias llegan directamente y otras, después de estar en Italia, Francia, Reino Unido o Alemania. La llegada de esta población en Europa y especialmente en Cataluña es constante, con periodos de mayor o menor intensidad. El hecho de que lleguen desde otros países de Europa deja entrever su gran movilidad, atendidas las muy diversas motivaciones (familiares, económicas...).

El territorio catalán significa para muchas de estas familias gitanas un punto de llegada después de diferentes intentos de inserción en otros lugares. Muchas familias llegan a Barcelona después de recorrer Italia y Francia como países más cercanos, y generalmente llegan marcados por una trayectoria de fuerte exclusión social. La supervivencia marca el ritmo de sus prioridades, y esto genera una considerable movilidad territorial también en el interior de Cataluña. Esta realidad socioeconómica vinculada a la supervivencia tiene fuertes implicaciones en la manera de proyectarse en el futuro, el cual tiende más a la inmediatez que a la previsión y la planificación.

## Porqué vienen?

Hay que entender en primer lugar, la situación en origen. En Rumanía, país con un porcentaje importante de población gitana, junto con Bulgaria y Eslovaquia, la población Rrom se estima aproximadamente en un 6,5% del conjunto total de la población, lo que suponía en 2002 un millón y medio de personas. Actualmente, este número ha aumentado. Si bien el estado español no identifica la pertenencia étnica de las personas en los datos de censo, muchos autores estiman la población Rrom en España en un 5% del conjunto de inmigrantes rumanos.

El punto de partida de esta población es mucho peor que el de la población mayoritaria rumana, lo cual se explica especialmente por el proceso histórico vivido. Históricamente ha sufrido una fuerte exclusión social y prejuicios por parte de la sociedad mayoritaria que ha impactado profundamente en sus estrategias de relación.

La población rrom en Rumanía se documenta desde el siglo XIV. Hasta 1864 no se abolió la esclavitud infringida a esta población; después de esta fecha, socialmente no se estaba preparado para cambiar el signo de la relación y por lo tanto las condiciones de desigualdad estructural no mejoraron demasiado y muchos aprovecharon para dejar el país.

En el periodo de 1940-1944 la población gitana sufre una persecución genocida por parte de las autoridades pro-nazis de Rumanía, con la reclusión en campos de concentración causando la muerte a un tercio de la población gitana de Rumanía.

Después de la segunda guerra mundial, los gobiernos comunistas protagonizaron un modelo de gestión asimilacionista de la migración a través del asentamiento obligatorio y diseminado en el territorio. A pesar de la mejora de algunos aspectos problemáticos, la población rrom fue relegada a las cotas más bajas de recursos y servicios. Y si bien se empezaron a garantizar derechos básicos no se modificaron los discursos excluyentes.

El paso a una economía de mercado de tipo neoliberal a partir del año 1989 comportó una serie de privatizaciones, reestructuraciones empresariales, cambios legislativos, cambios en los servicios públicos, con impacto crítico en la población y muy especialmente en el colectivo rrom que fue sistemáticamente expulsado de las empresas y de muchas viviendas. Entre 1990 y 1993 aumenta el crecimiento de la violencia sistemática contra el colectivo rrom a quien se culpabiliza de la situación crítica a nivel económico y de la falta de reconocimiento europeo.

El empeoramiento de la situación socioeconómica con la crisis económica del 2008 y la falta de perspectivas de futuro empuja a esta población a emigrar junto con la población rumana mayoritaria, a pesar de que en su caso se añade la violencia y la discriminación.

## **Llegados a Cataluña, qué sucede?**

Las personas gitanas de Europa del este que llegan a Cataluña tienen que registrarse por el marco legal de extranjería de la Unión Europea que ha evolucionado mucho en los últimos años.

Un primer punto a aclarar es que estamos hablando de una población con varios orígenes nacionales, sujeta al marco de extranjería. Sin embargo, la de origen rumano (en este momento mayoritaria en Cataluña) tiene, desde el ingreso de Rumanía a la UE (2007), ciudadanía comunitaria y por lo tanto se encuentra bajo el marco de la Directiva Europea 2004/38.

En este sentido, una persona de nacionalidad rumana puede, desde 2007, circular libremente por el territorio comunitario, a pesar de que para residir más de tres meses (y acceder a muchos derechos de ciudadanía al país de llegada) tiene que registrarse como ciudadana comunitaria residente (obteniendo la hoja/carné verde que lo acredita como tal, y que consigna también su número de Identificación de Extranjero). Este documento, al no llevar fotografía, tiene que acompañarse siempre de un documento de identidad oficial del país de origen (Carta de identidad rumana o Pasaporte).

Este fue un cambio fundamental; si no intervienen ninguno de los supuestos para la expulsión de la Directiva 2004/38 (ser una amenaza a la orden, la seguridad o la salud pública) en teoría, un ciudadano de un territorio miembro de la Unión Europea no puede ser expulsado del territorio de otro país miembro. A la práctica, y dado que no se controlan de forma estricta las entradas y salidas dentro del espacio Schengen, implica la posibilidad de permanecer en territorio, se esté registrado o no. Sin embargo, continúan muchos de los problemas documentales de esta población para convertirse en ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

Los años posteriores al ingreso de Rumanía en la Unión Europea estuvieron marcados por sucesivas moratorias al derecho a trabajar por cuenta ajena, que se eliminaron

definitivamente a finales del año 2013. Dicho de otro modo, un ciudadano o ciudadana rumana ,a pesar de estar registrada como residente en España, no podía acceder al mercado laboral del mismo modo que otros ciudadanos europeos. Además, en julio de 2012 el gobierno español empezó a aplicar con dureza la condicionalidad económica recogida en la directiva. Esto implica, todavía hoy, que para obtener el certificado de residente y consecuentemente acceder a muchos derechos, se tiene que tener una situación socioeconómica (ahorros o un contrato de trabajo con unos determinados requisitos) que automáticamente excluye a los segmentos en situación de vulnerabilidad. En la práctica, esto ha hecho inviable obtener, e incluso renovar si se ha perdido, el “ NIE verde” para muchas familias rrom (por ejemplo, un menor no puede obtenerlo actualmente, si sus padres no cumplen con los requisitos, aunque lo hubieran conseguido antes).

Sin esta residencia formal, a pesar de poder permanecer en el territorio, el acceso a derechos y recursos institucionales es a menudo muy complejo. De hecho, este marco global se articula con otros produciendo efectos negativos cómo, por ejemplo, la no posibilidad de inscribirse como demandantes de ocupación, de acceder a una TSI, solicitar viviendas sociales o de urgencia, de realizar formaciones o continuar el itinerario educativo a partir de los 16 años, etc.

En general la migración que realiza la población gitana de Europa del este acostumbra a ser con miembros del núcleo familiar (padres con hijos mayores, sin los bebés ni los abuelos, o la pareja sin los hijos, por ejemplo; muchos de los que van a trabajar a las industrias cárnicas se traen una persona para cuidar los menores, dado los horarios extenuantes que realizan los progenitores), y se hace en comunidad (con personas próximas), aprovechando la red de conocidos en el lugar de destino.

La situación que viven es muy diversa, y son tan diversas las procedencias regionales, las actitudes, los intereses, los proyectos de futuro, que se hace difícil hacer un patrón común.

Aún así constatamos:

Que la triple condición de gitanidad, inmigración y pobreza extrema hace que sea el colectivo que concentra la mayor discriminación y prejuicios en nuestro país. Ya no sólo en el ámbito social sino también en el ámbito profesional y en los servicios de atención al usuario. El hecho de que esta población se encuentre en la confluencia de esta triple condición, provoca que institucionalmente los diferentes departamentos y servicios de la administración, no asuman

el reto de su atención como propio, creando como consecuencia una desprotección por parte de las instituciones.

Constatamos también que la dinámica interna del colectivo a la vez genera una situación más agravada de indefensión y carencia de promoción en el caso de los niños y de las mujeres. Muchas chicas menores de edad se casan en su origen y migran con la familia política, una buena parte de estas se encuentran atrapadas en la dinámica económica y social familiar sin ningún tipo de posibilidad de promoción personal.

Para muchos, la migración implica además, pasar de las zonas rurales en origen a ciudad en el destino, sin posibilidad de empadronarse, sin posibilidad de acceder a los servicios básicos por falta de documentación, sin posibilidad de encontrar vivienda en condiciones regulares, sin muchas posibilidades de encontrar trabajo dado el nivel formativo de origen, con pocas excepciones. Y con una práctica defensiva y evitativa de las instituciones aprendida en varias generaciones: la discriminación vivida en origen se reproduce en otras formas de expresión al destino.

Otros, buscan en el ámbito rural trabajos en el ámbito agrícola (en las comarcas de Segarra y Gironés) o pequeños comercios (Celrà).

Otras familias siguen los pasos de muchas personas migradas de origen rumano que se desplazan a Cataluña a partir de contratos laborales en origen; este es el caso de muchas familias gitanas residentes en Celrà, Bordils, Sils en el Gironés, Torá y Guissona en la Segarra y Sta. Eugenia de Berga en Osona. El polo de atracción es el trabajo en las industrias cárnicas en condiciones laborales pseudoautónomas sin ningún tipo de protección laboral. Este es un espacio de trabajo que ciudadanos y ciudadanas rumanas han ido dejando por las pésimas condiciones y su lugar lo han ido ocupando gitanos y gitanas rumanas.

En el área Metropolitana de Barcelona, la población gitana de Europa del este tiende a buscar otras formas de supervivencia: recogida residuos (chatarra y papel entre otros), economía sumergida (servicios de limpieza particular, arreglos,...) y una minoría se dedica a hurtos, estafas y mendicidad. Aún así, hemos observado en los últimos años un descenso de estas problemáticas, especialmente en el caso de los menores. Estas prácticas (hurtos, estafas, mendicidad) llevadas a cabo por sectores minoritarios de esta población, son percibidas por la sociedad de acogida de forma distorsionada como prácticas generales, constituyendo una de las causas de la animadversión hacia todo el colectivo.

A diferencia de otras zonas de la Península donde se detectan asentamientos colectivos, el sistema mayoritario de asentamiento en Cataluña es disperso y en pisos, con contratos de alquiler, pseudo-alquiler, pseudo-compra u ocupaciones irregulares. Esto hace que, a diferencia de en poblaciones pequeñas donde se hacen muy visibles, en el Área Metropolitana de Barcelona pasan desapercibidos por los servicios y administraciones locales. Por otro lado, la localización de las viviendas donde encuentran alguna manera de asentarse, acostumbran a ser en zonas con muchos indicadores de vulnerabilidad social, urbanística y económica, complicando la resolución. Justo es decir también, que la escasez de asociacionismo del pueblo gitano del este de Europa y de las redes de apoyo que este puede comportar, no facilita el conocimiento de los recursos y les impide en muchos casos salir de la grave situación de marginalización que se encuentran. La identificación del colectivo gitano de Cataluña respecto al colectivo gitano de Europa del este es compleja. Existen dificultades para reconocerlo como propio, lo cual junto a la escasez asociativa hace que nos sea reconocido activamente en las redes de representación social (federaciones) y por lo tanto invisibilizado a nivel institucional. En Cataluña, la sensibilidad por este colectivo pasa por los estamentos profesionales, públicos y del tercer Sector, más que por el activismo social y político, haciendo que el impacto a nivel comunitario sea menor.

En resumen, la situación que vive este colectivo es, juntamente con otros factores, una consecuencia más de la desigualdad estructural que existe en nuestra sociedad, y que en el caso de la población gitana de Europa del este, se ve acentuada por su vulnerabilidad y desprotección. La crisis económica –financiera y la drástica reducción de recursos que hemos vivido en estos últimos años ha impactado muy especialmente en los colectivos con mayores dificultades, y todavía más en los gitanos y gitanas del este que concentran histórica y sociológicamente las mayores dificultades y discriminaciones.

## **Los aspectos más preocupantes de la problemática**

Paradójicamente, desde la Xarxa Romest detectamos que este colectivo ha dejado de preocupar a las Instituciones por varios factores: La expulsión de estas familias de los asentamientos de Italia (2007) y de Francia (2010) no comportó la inmigración “masiva” en España y en Cataluña que se temía. Actualmente no se detectan tantas concentraciones en determinados espacios públicos como había pasado en el barrio de Sant Roc de Badalona en 2004-2006 generando consternación y conflicto vecinal; otros procesos que han llamado la atención como son la presencia de menores en la mendicidad, en hurtos o estafas, han



disminuido; la percepción de la existencia de algún pequeño grupo fuertemente organizado para robar utilizando menores parece que se ha reducido.

Socialmente, han pasado por delante problemáticas evidentes cómo son las de los refugiados y de manera muy intensa la de los MENA (menores no acompañados), que actualmente acaparan la atención (estrategias y recursos) de las instituciones orientadas a proteger los derechos de los niños, desplazando de alguna manera el foco sobre el colectivo gitano de Europa del este.

Como consecuencia, constatamos una enorme dificultad para acceder a fondos de financiación que tengan continuidad para programas destinados a este colectivo o a la implementación de programas propios por parte de las instituciones.

Este “pasar desapercibido” es uno de los problemas más importantes que afrontamos en el Área Metropolitana de Barcelona en la actualidad: es muy difícil detectar la existencia de familias en situación de exclusión y menos todavía de los menores que no constan en ningún archivo, en ninguna escuela, ni hay documentos que certifiquen su existencia. Y en caso de que, por la razón que sea, accedan a los servicios sociales, a grandes rasgos la relación es puntual y poco vinculadora haciendo inviable procesos de transformación e inclusión social. Sin documentación no es factible el acceso a los servicios que los debería atender.

Por otro lado la mayoría de los servicios públicos de proximidad están territorializados, aspecto que choca con la gran movilidad de estas familias en el territorio a raíz de las dificultades al “asentarse” en viviendas regulares o a la necesidad de dar respuesta a la “porción” de familia que resta en el país de origen. El acompañamiento personalizado acontece inviable sino se traspasan los límites territoriales a través de proyectos específicos o de sólidas coordinaciones inter-territoriales ahora mismo bastante inexistentes.

No existen muchos dispositivos públicos de observación e intervención técnica de continuidad, con visión territorial y con orientación a la inclusión, que aborden el goteo y la movilidad existente. Tampoco existen servicios públicos especializados, a excepción de iniciativas de largo recorrido como las que se dan en la ciudad de Barcelona, con servicios como SISFA Rom así como también con el OPAI y SIS. Observamos que los servicios especializados se adaptan con eficacia a los condicionamientos del colectivo.

Tampoco existen muchos ejemplos de servicios sociales básicos, más generalistas, que permitan un tipo de trabajo con la intensidad y proximidad que se requiere y que hayan acomodado de manera adecuada la especificidad de este colectivo. Un ejemplo muy positivo

es el UBAI de Hospitalet de Llobregat y también el de diferentes personas que en los servicios generales impulsan esta acomodación. Són ejemplos pequeños pero significativos de lo que esperaríamos de la Administración Pública.

Si analizamos la problemática por ámbitos, observamos:

**Ámbito Educativo:** El acceso al sistema educativo resulta irregular puesto que se condiciona a la obtención del padrón, y no es del todo fácil obtenerlo, como se verá más adelante. Los recortes aplicados en el mundo educativo han puesto dificultades para mantener el nivel de calidad de la educación en general y más específicamente, en la acogida y atención adecuada de estos niños y niñas y de los recursos necesarios que tendrían que tener las escuelas para atenderlos. La reducción de recursos singularizados en las aulas hace que exista un gran riesgo de que esta población quede relegada.

**Ámbito Salud:** En los servicios de salud, hemos detectado reiteradamente la enorme arbitrariedad en la accesibilidad. La universalidad de la atención, en la práctica en algunos centros y según con qué profesionales, no se garantiza, o requiere de acompañamiento profesional para deshacer errores y desvanecer dificultades, haciendo imposible la autonomía. Por otra parte, el incentivo económico por no cometer errores en las Unidades de Atención al Usuario (UAU) ha generado “exceso de celo”, negando el acceso en determinados casos a esta población por miedo a equivocarse. Es un colectivo con una historia singular que requiere paciencia y tiempo que a veces choca con los estándares de productividad y sobrecarga de los profesionales.

**Ámbito laboral:** Es prácticamente imposible que la juventud gitana del este pueda acceder a itinerarios laborales o a programas de garantía juvenil, dadas las enormes dificultades para obtener la documentación requerida. Muchos adolescentes se ven abocados a la nada, a seguir los trabajos marginales de sus familiares. El acceso a un trabajo por cuenta ajena es muy complejo; sólo es posible con empresarios altamente sensibilizados que se comprometen a resolver las dificultades documentales o por empresas de inserción.

**Ámbito vivienda:** Por lo que respecta a la vivienda en el Àrea Metropolitana de Barcelona, si ya es difícil actualmente para todo el mundo tener acceso, para la mayoría de familias de este colectivo con más indicadores de vulnerabilidad, es prácticamente imposible. La única alternativa viable de acceder a una vivienda, es a través de una mínima red relacional, que habitualmente se canaliza a través de personas que los derivan a viviendas irregulares o

incluso los engañan. Institucionalmente es extremadamente difícil atenderlos dadas las dificultades documentales.

A todo esto se suma **la piedra de toque que hace que todo se complique, y es el tema de la documentación:**

En Cataluña, el empadronamiento se convierte en imprescindible para todo. La imposibilidad de obtenerlo según las variadas circunstancias de cada una de las personas inmigradas, hace que constituya una barrera de primer orden. La experiencia nos demuestra que el hecho de no poder obtener soluciones para el padrón no desanima la decisión de residir en la ciudad de elección, y en contrapartida complica enormemente la vida de estas personas y la de los servicios que trabajan inclusivamente. Este hecho contribuye todavía más a un deficitario reconocimiento de la ciudadanía de las personas rrom/gitanas inmigradas en nuestro contexto: no sólo porque el empadronamiento es requisito por la propia inscripción como ciudadano y ciudadana comunitaria residente (NIE verde) sino también porque se usa a menudo como prueba de estancia continuada y requisito en el acceso a otros derechos.

Muchas personas y familias presentan dificultades de obtenerlo debido a: su situación de residencia en pisos ocupados irregularmente, su residencia en la calle y a la ausencia de contrato de alquiler (habitaciones alquiladas, alquiler con acuerdos verbales sin contrato, etc.).

Vista la situación de estas familias y otros colectivos en situaciones similares, algunos Ayuntamientos han buscado soluciones que garanticen el ejercicio de los derechos humanos.

Por ejemplo, el Ayuntamiento de Barcelona estipula que los servicios sociales puedan empadronar “sin domicilio fijo”, y así poder acceder a los servicios educativos, sanitarios y sociales. Todavía pero, es insuficiente para poder tramitar la tarjeta de identidad o el NIE.

Los Ayuntamientos de l'Hospitalet de Llobregat y de Badalona, tienen la posibilidad de empadronar a estas personas en la dirección del albergue municipal o de los mismos servicios sociales, desbloqueando, por lo tanto, también la accesibilidad. En el caso de ser una familia no vinculada a los servicios sociales, y en situación de imposibilidad de obtener padrón, la Oficina Municipal de Escolarización de Badalona acepta un informe social o una acta de verificación de domicilio de la Guardia Urbana. Estas prácticas tendrían que ser prácticas frecuentes, estandarizadas, sencillas, y rápidas de acuerdo a la alta movilidad de la población.

A estas barreras se añaden las del propio Consulado Rumano: todas las citas se tienen que pedir telemáticamente con correo electrónico personal, haciendo que el proceso en sí

constituya una barrera para este colectivo. Estos procesos hacen necesario un acompañamiento social incluso para pedir cita.

## Aprendizajes a partir de experiencias

Este es el séptimo año de funcionamiento de la Xarxa Romest. Hemos examinado las actuaciones de las personas profesionales que forman la Xarxa, o que están en contacto con nosotros, de los proyectos y de sus pequeñas experiencias de éxito, pero significativas por el potencial de cambio. Hemos podido aprender de las experiencias otros lugares como son: Intervención Social de la Cruz Roja de Andalucía, Fundación Imaginario Social El Gallinero de Madrid, Romi Bidean a Hernani y Astigarraga, la asociación gitana Kaledorkayiko de Bilbao y la experiencia de la Casa de Ila Carità en Milán (Italia). Estos aprendizajes los podemos resumir en los siguientes aspectos:

- ✓ Sólo tiene alguna posibilidad de éxito un acompañamiento intenso, continuado y con alta proximidad en el marco del cual se generen y refuercen los vínculos, con una interacción significativa. Si las personas y colectivos que han vivido la exclusión de forma generacional se sienten acompañadas y en proximidad con los técnicos/as beneficia el vínculo de la relación y se puede trabajar mucho mejor.
- ✓ La acogida y el trabajo a hacer se tiene que adaptar a la realidad de las personas, y no al revés. Hace falta que el acceso sea directo. Los servicios rígidos o muy mecanizados y orientados a recursos sirven sólo por soluciones puntuales, lo cual retroalimenta la idea de servicio que proporciona, servicio donde ir a pedir. Esto en el caso de que se pueda acceder.
- ✓ La inclusión social intercultural requiere de intervención comunitaria que posibilite contactos directos entre personas diversas para generar la “deconstrucción” de prejuicios discriminatorios. Hay que trabajar en los contextos comunitarios de acogida para contribuir a la disminución de prejuicios y etiquetados, haciendo posible la interacción directa con el conjunto del vecindario.
- ✓ La importancia del trabajo continuado en la calle, en los barrios, que permite detectar lo que es indetectable desde los despachos, y que posibilita la generación de vínculos personales de proximidad que permiten empezar tomar pasos hacia una plena

inclusión social de la población gitana de Europa del este en Cataluña. Entendemos la calle como un espacio de trabajo en si mismo.

- ✓ La eficacia de las redes locales, territoriales, que permite también identificar situaciones sociales, detectar el inaccessos de personas a los servicios, permite hacer un abordaje común, compartir intervenciones con personas y familias con los que se incide comúnmente, construir proyectos compartidos. Aun así, buena parte del éxito de las intervenciones tienen que ver con una coordinación real y efectiva entre diferentes ámbitos y diferentes servicios de forma que aseguran el intercambio de información para continuar los planes de trabajo específicos.
- ✓ Dada la movilidad forzada de las familias en el entorno del área Metropolitana, es necesario que los equipos puedan acompañar familias extraterritorialmente, para no perder la continuidad del proceso de trabajo, y facilitar la incorporación familiar en los entornos del lugar de residencia. Se trata de evitar empezar de “cero” en los nuevos lugares de acogida, partir del el trabajo y procesos realizados.
- ✓ La saturación de los Servicios Sociales Básicos y su territorialidad hace que esta forma de trabajo de proximidad y de gran intensidad sea muy difícil de lograr, quedando las familias en muchos casos, en una situación de vulneración muy grave.
- ✓ Atender la emergencia inmediata, que acostumbra a ser bastante extrema, a la vez que se procura un proceso de trabajo continuado que genere procesos de apoderamiento. Hemos constatado que la atención social más básica dirigida a atender la dignidad de las personas que pueden ser alimentos, ropa, medicinas, etc. parece haberse dejado un poco de lado o derivado hacia organizaciones sociales. Este es el caso del Banco de alimentos, Cáritas, cheques pro-infancia/La Caixa, etc., haciendo imposible un hilo de continuidad entre necesidades básicas y procesos de apoderamiento.
- ✓ Entender que los procesos de trabajo se vean interrumpidos por múltiples emergencias de las familias que viven aquí o del resto de familia en el lugar de origen, y aprender a retomar un hilo de continuidad acompañando de forma socioeducativa.

- ✓ Asumir que los proyectos vitales y familiares, conscientes o no, explicitados o no, son de las familias y no de los servicios. Los técnicos y técnicas acompañamos, abrimos perspectivas, apoyamos en los momentos en que parece que retrocedan e impulsamos a ir más lejos en un ejercicio altamente intercultural. En ningún caso podemos proyectar acríticamente nuestro modelo desde una perspectiva asimilacionista.
- ✓ En este sentido también hemos aprendido que más allá de unos condicionamientos sociales, culturales y económicos generales, existe una extraordinaria diversidad según procedencias, intereses, capacidades, voluntades y proyecciones de futuro. Es imprescindible superar las generalizaciones y asegurar la singularidad de cada persona y de cada sistema familiar.
- ✓ Es de vital importancia creer y valorar aquello que se está haciendo y visibilizar las intervenciones de éxito, entendiendo como tales las que generan cambios por menores que sean. Urge mirar más allá de aquí y ver a los individuos y sus familias como personas con todo el potencial, y como ciudadanos europeos con los derechos y deberes que disfrutan el resto de la sociedad.
- ✓ Se incide en la necesidad de singularizar las acciones en relación a cada persona, cada familia, más allá de protocolos y acciones prefijadas. Es conveniente estar muy atento a lo que presenta cada cual e incidir, con flexibilidad, para lograr una intervención más específica e individualizada.

## Retos a plantearse

El reto más importante que un país como el nuestro se tiene que plantear es como garantizar los derechos humanos de estas personas reforzando el despliegue de su dignidad, y sus derechos de ciudadanía haciendo posible el acceso a los servicios y a su participación social.

A un nivel más concreto planteamos:

1.- Hay que **atender convenientemente a este colectivo con toda la carga, particularidades y dificultades objetivas que aportan**, cuando los servicios sociales básicas están muy saturados, cuando las escuelas se ven en una situación grave para atender la diversidad con pocos medios de apoyo, cuando la atención primaria de salud está bloqueada.

Por ejemplo, las ratios vigentes de los profesionales, previstas en la LSS (2007) de Servicios Sociales de Barcelona están desfasadas y no permiten lograr el objetivo de la ley que es el de garantizar los derechos subjetivos y ofrecer una atención de calidad a la ciudadanía. El contexto actual y las necesidades sociales que han nacido desde la aprobación de la LSS hace que la ratio de los profesionales haya quedado obsoleta. Los ritmos de estos servicios imposibilitan un trabajo pausado, paciente, acompañamientos físicos, conversaciones informales en un marco de vínculo y confianza, en la calle, en el domicilio.

2.- Hace falta que la documentación, más que identificar, **no sea una barrera** que bloquee la incorporación de familias, niños/as y jóvenes a los programas y servicios. Aprender de los indicios de flexibilidad del SOC (Servicio de Ocupación Catalán), con el colectivo MENA, donde el proceso contempla la posibilidad de registro en la Garantía Juvenil sin documentación pero con identificación. Actualmente ya se pueden registrar adolescentes y jóvenes con el número de NIE, sin disponer del documento siempre que esté en trámite, para poder hacerlo, próximamente, con la identificación personal de la que disponga el adolescente o joven.

3.- Hay que **trabajar en red** y no sólo coordinadamente, en las áreas de salud, vivienda, educación y servicios sociales en los territorios.

4.-Hay que enlazar **procesos familiares y comunitarios extraterritorialmente**.

5.- Hace falta una **mayor inversión en políticas sociales**, tanto a nivel específico como a nivel general, incluyendo en este al **colectivo gitano de Europa del este**, y que estas inversiones supongan adelantos reales en sus derechos sociales básicos.

6.- Hay que procurar que **la aplicación de la Ley 14/2010**, del 27 de mayo, **de los derechos y las oportunidades en la infancia y la adolescencia**, que obliga a la administración a dar la atención integral necesaria para el desarrollo de su personalidad y su bienestar en el contexto familiar y social de todos los niños/as sea efectiva.

7.- Hay que **resolver** temas de documentación , (tarjeta sanitaria, padrón), **porque lo que representa un derecho** no se convierta en una excepción. Constatamos que esta barrera se supera, a veces, con la actuación de profesionales de entidades del tercer sector. La Administración no dispone de personal suficiente por la realización de estas tareas de acompañamiento.

8.- Hay que abordar un **conocimiento cuantitativo de la presencia** de este colectivo, cuando es anticonstitucional distinguir la etnicidad de las personas y cuando sabemos que muchas no acceden a los servicios y que generalmente son reacias a la relación institucional.

## Propuestas

Habiendo observado la situación actual de la población gitana de Europa del este en nuestro territorio, aportamos las siguientes propuestas:

1.- Sus derechos tienen que ser garantizados como ciudadanos y ciudadanas de nuestro país con acceso a todos los servicios sin perjuicio de la presentación de documentación. Tienen que poder hacer ejercicio de sus derechos fundamentales, para poder lograr la plena ciudadanía.

2.- Articular interdepartamentalmente y transversalmente, la implementación de medidas que den respuesta a los retos planteados. A tal efecto es necesario que cada cual asuma las responsabilidades que les corresponde. Hace falta, además, recursos adecuados en los diferentes sistemas de bienestar.

3.- Inversión específica y estable por parte de la Administración, destinada a servicios y proyectos para este colectivo. De carácter específico y/o de carácter general en el que también sean incluidos.

4.- Eliminar la arbitrariedad en los criterios de acceso a los servicios y al derecho a ser empadronados.

5.- Los diferentes organismos participativos generales y propios de la población gitana (Plataforma Integral, Consejos Locales..) tendrían que incorporar la mirada específica de este colectivo y trabajar también para generar modelos diferentes de asociacionismo gitano que favorezcan una participación real y de base.

6.- El colectivo tiene que poder participar en el diseño de las políticas públicas que les afectan. Por lo tanto, se tienen que fomentar mecanismos y canales de participación efectivos que permitan participar en igualdad de condiciones. Esta participación se tiene que realizar sin reproducir roles de dependencia.



7.- Velar por una intervención de calidad: incorporar los aprendizajes de la Xarxa Romest y de las entidades y servicios que la componen teniendo en cuenta que la intervención con este colectivo tiene que contener una dimensión individual, familiar y comunitaria.

8.- El modelo de atención de servicios sociales tiene que cambiar. Tienen que ser servicios de calidad con suficientes profesionales motivadas para hacer acompañamiento. Se tiene que dar estabilidad a las figuras y profesionales para reforzar este vínculo y el acompañamiento con el colectivo. Estudiar y valorar las experiencias de especialidad y las experiencias generalistas. Resolver los acompañamientos transterritoriales.

9.- Afrontar seriamente los problemas de discriminación y prejuicio que existe con el pueblo gitano en general y de forma más agravada con la población gitana del Este de Europa, enfocado al respeto por sus derechos. En este sentido, hacen falta más campañas de sensibilización así como también una mayor claridad en la normativa que tiene que ver con garantizar los derechos de este colectivo para evitar que esté sometida a interpretaciones subjetivas.

## Referencias

Dictamen: Los servicios sociales Básicos (SSB) en la provincia de Barcelona. Situación actual y propuestas de mejora. Una mirada desde el Trabajo Social. Equipo redactor: MERCÈ RETAMA (coordinadora), MERCÈ CIVIT, JUANMA RIVERA, ARANTZA RODRÍGUEZ. Publicaciones COTSC

Ley 14/2010, del 27 de mayo, de los derechos y las oportunidades en la infancia y la adolescencia <https://www.parlament.cat/document/nom/tl115.pdf>

LÓPEZ, O. (2012). Aproximación a la población rrom rumana inmigrada en el Área Metropolitana de Barcelona: estrategias de subsistencia, usos de los espacios públicos y movilidad. Universitat Autònoma de Barcelona.

VÍNCULO (2006) Gitanos procedentes de Europa del Este en Cataluña. Departamento de Bienestar y familia

PAJARES, J.M. (2006) Procesos migratorios e integración socio-laboral de los inmigrantes rumanos en Cataluña. Tesis de doctorado. Universidad de Barcelona.

PEETERS, K. (2005). Entre tinieblas. Gitanos inmigrantes: Los rrom del Este de Europa en Barcelona y su acceso a la Educación. Fundación Jaume Bofill.

Cuadernos ROMEST:

Q1. Dificultades, abordajes y éxitos en el trabajo con gitanos y gitanas procedentes del Este

Q2. Barreras a la inclusión social.

Q3. Prácticas de éxito

Q4. Acompañamiento

Q5. Vivienda

Q6. Mujeres atrapadas

Q7. Inclusión laboral

Todos estos cuadernos se pueden consultar en el web: <http://romest.cat/quaderns-edicions-romest/>

Entidades de la Red ROMEST que firman el documento son:



Entidades y organizaciones que apoyan al informe:



COL·LEGI OFICIAL  
DE TREBALL SOCIAL  
DE CATALUNYA

entitats  
catalanes  
d'acció  
social



COL·LEGI D'EDUCADORS I EDUCADORS SOCIALS DE CATALUNYA



Red de Apoyo a los  
Asentamientos del  
Poblenou